

EL PABELLON LIBERAL

DIARIO DE LA MANANA

Editor Y Redactor—FEDERICO G. SALAZAR

AÑO IV

San José, sábado 4 de setiembre de 1897.

NUMERO 667

ADMINISTRACION

Calle 20, Sur.—Casa nº 235

CONDICIONES:

Suscripción por mes \$ 1-00
 Número suelto 0-10
 „ atrasado 0-25

Comunicados y avisos se publicarán su-
 mamente baratos.

El Pabellon Liberal

LA REELECCION

Somos reeleccionistas en la actual contienda política y es con el mayor gusto que hemos visto el noble esfuerzo de nuestro contrincante el Partido Republicano.

Tenemos que prescindir de los desvíos en que por uno ó por otro lado se haya incurrido.

Pero para honra de nuestra patria, tenemos que hacer presente, que el patriotismo la mueve y que si todos procuráramos eliminar los elementos no propios que con él aparecen mezclados, el triunfo será nacional, y por lo tanto, el *ideal* que persigue nuestra hoja.

En efecto; el llamado Partido Republicano ha tomado como caballo de batalla la doctrina de que la reelección que nosotros apoyamos, es inconstitucional.

Para fundar su doctrina, solicitó el voto de numerosa pléyade de ciudadanos distinguidos que en su mayor parte, más ó menos explícitamente contestaron de acuerdo con el interrogante.

Un principio absoluto de justicia establece que nadie puede ser juez en su propia causa y casi todos los respetables ciudadanos interrogados, olvidaron que debían abstenerse de emitir su parecer por haber sido más ó menos parte en el asunto, en el período de 38 años últimamente transcurrido, desde que se suprimió en la Constitución de 21 de diciembre de 1859 la facultad de reelegir.

Desde 1825 hasta 1859 (durante el período de 34 años) en que la reelección fué constitucional, tan sólo fueron reelectos los Beneméritos don Juan Mora y don Juan Rafael Mora y lo fueron con la ley constitutiva, mientras que en igual período de tiempo transcurrido, desde que se suprimió de nuestras constituciones la facultad de reelegir, se han verificado y perpetrado muchas reelecciones haciendo befa de la Magestad de la ley.

Seguros estamos de que si los distinguidos ciudadanos interrogados hubieran consultado la corta historia de nuestra vida autónoma, no pasaríamos por la pena de no estar de acuerdo con sus apreciaciones y al contrario sentiríamos vivo placer de contar en nuestro apoyo su ilustrado y justiciero criterio.

Mientras la reelección fué legal, no hubo fraudes para el personal del Poder Ejecutivo, ni en don José Rafael de Galégoz, ni en don Manuel Aguilar, ni en don Joaquín Mora, ni en don Braulio Carrillo, ni en don José María Alfaro, ni en don José María Castro, ni en don Juan Rafael Mora. Los fraudes

reeleccionarios aparecieron y se han perpetrado, después que se suprimió de la Constitución la facultad de reelegir.

COLABORACIÓN

LA SITUACIÓN

Habla "El Figaro" sobre las buenas cualidades que tiene su candidato, y por la descripción que de él hace, vemos claramente que va entrando en razón pues no puede hacer un retrato más perfecto de don Rafael Iglesias.

Helo aquí: "No debe ser hombre gastado sino enérgico y laborioso. No debe profesar opiniones extremas, sino guardar un término medio.—No debe ser ni liberal rojo, ni devoto terco—Debe estar desligado y sin compromisos—No debe tener odios ni venganzas—Su fe religiosa no debe estar en pugna con la mayoría del país que es católica—Debe ser suave, sencillo y accesible, etc., aunque no tenga título profesional y sobre todo debe ser libre como el aire y sin compromisos con nadie.

He ahí el retrato del candidato del Figaro que como vemos no es sino fiel imagen del actual Presidente de la República.

Esta campaña electoral es un asunto de vida ó muerte para los monopolios, pues don Rafael ha demostrado en sus tres años de mando, que está abiertamente contra to-

do aquéllo que no favorezca los intereses de la comunidad en general, y por esa simple razón es que el pueblo en su mayoría lo aclama y lo sostendrá en el poder por un segundo período, apesar de la oposición de los monopolistas y de los ambiciosos que no se cansan de pregonar lo que se les antoja en nombre de ese pueblo que ya hoy no comulga con ruedas de molino porque está bien escarmentado.

JUSTUS

EL ACEFALISMO

Esta secta se compone, prescindiendo de algunas mujeres y niños de escuela, de lo siguiente:

1º—De los accionistas del Banco de Costa Rica y sus satélites.

2º—De los accionistas del Ferrocarril al atlántico y sus satélites.

3º—De varios aspirantes á la presidencia de la República y sus satélites.

4º—De algunos empleados públicos que pretenden destinos más altos y

5º—De algunos pocos del pueblo que solamente han oído á los de la oposición; pero que fácilmente salen de su error cuando comparen los dos lados de la cuestión.

También hay un número, creemos muy limitado por fortuna, que también han abrazado la oposición para ganar un salario que les pagan los interesados. Fuera de estos que hemos mencionado y que forman la mayoría en los ciudadanos del interior, todo el pueblo honrado, laborioso é independiente, todos militan conscientemente entre el civilismo que proclama como candidato al inteligente, honrado y activo patriota, don Rafael Iglesias.

Los acéfalos no cuentan pues sino con una minoría que hacen aparecer grande á fuerza de mujeres, niños de escuela, discursos sofisticos y bullangueros, periódicos y hojas sueltas y sobre todo.....muchos billetes del banco interesado que son

la principal palanca del acefalismo.

Es necesario que se convenzan, señores acéfalos, que el pueblo trabajador de Costa Rica tiene muy buena cabeza y no se deja extraviar así nomas.

GACETILLAS

LOS acéfalos siguen propalando especies falsas contra los colonos.— A un amigo le aseguraron que tenía un 300 de premio si billetes del banco y ya él estaba dispuesto á comprarlos, cuando nosotros lo convencimos de que están á la par.— Este amigo se indignó de tal manera al ver las maquinaciones torcidas de aquellos que se llaman "republicanos" que inmediatamente se incorporó al partido civil y dejó á los acéfalos.

La Prensa Libre y La Lucha han venido sosteniendo campaña abierta contra el Doctor J. de P. Amador porque este señor ocupa la Secretaría de la Gobernación de Puntarenas.

Querrián decirnos los apreciables colegas si también son nulos los actos del señor París como Exsecretario de aquella Gobernación, y los del señor Luis Hernández, y los de Juan Suñol como Ex-secretario Municipal.

Hay que ser consecuentes.

CORRESPONDENCIA

Señor Redactor de
El Pabellón Liberal
San José.

Muy señor mío:

Le envío en el concepto de que debe ver la luz pública esta correspondencia, porque la creo oportuna del caso. Anoche á las nueve y media, cuando concluía la reunión de los Demócratas en su Club y al

retirarnos de allí, se oyó por primera vez la detonación de un cañonazo; todos los vecinos de ésta estuvimos en alerta á este respecto; pero al oír el segundo cañonazo fué esto una alarma terrible; tanto que el señor Comandante de Plaza, Sargento Mayor don F. Vargas Q cuando vió que á la puerta del Cuartel llegaban grupos por distintas partes sobre el Cuartel, se vió obligado á rechazarlos hasta que éstos (los inversos,) daban el santo señas "Iglesias" eran admitidos.

La Directiva del Club Civilista, como en número de 200 de sus adeptos, ocurrieron al Cuartel, ofreciéndose y poniéndose á las órdenes del Comandante de la plaza.

Va éste como era natural haber consultado con su superior lo que debía hacer, inmediatamente se habló al Agente de los vapores corra don Agustín Guído, para que éste pusiera un vapor, á la orden de Comandante de Plaza, y este dispuso que una escolta saliera del Cuartel á ponerse bajo las órdenes de Capitán Salas Jefe del vapor "Turrialba," cuya escolta la puso á tales órdenes el Subteniente don Valerín Hernández, Instructor de las milicias de esta comarca.

El servicio del Cuartel, quedó después de la salida del vapor "Doctor Castro" para San Lucas, como de Campaña y así se sucedió hasta la ciana, hora en que el Comandante Vargas, dispuso retirar á varios de los concurrentes para ir al muellecito á esperar el vapor con las naves que trajere. Llegó ésta á las seis y media y por toda novedad, resultó que los disparos de cañón habían sido por la fuga de cuatro reos y hay razón de que así fuera señor Redactor; por las razones siguientes:

En el Presidio de San Lucas hay más de ciento setenta criminales, la guarnición se compone de 30 soldados, 3 Cabos, 1 Sargento, 2º Comandante y un Teniente Gobernador, total 36 individuos de guarnición unos de éstos se hallaban en este Puerto; el Teniente Goberna-

dor y Comandante don Próspero Benavides, que dicho sea de paso, este empleado, sólo le gusta vivir en Puntarenas, contrariando así el Reglamento interior del Presidio que dice así. *El Teniente Gobernador del Presidio de San Lucas, no podrá separarse de la Isla sin el previo permiso del Gobernador de la Comarca.*

Pues, señor Redactor, este señor no respeta Dios ni ley, se viene á ésta á la hora que le da la gana y como aquí tiene su señora, con ella se mantiene semanas enteras sin que le importe un comino dejar el presidio solo en poder del 2º Comandante, y es por esto que no atribuimos á otra cosa la fuga de los reos sino á la falta de permanencia del señor Teniente Gobernador en su lugar, y tanto más cuando este se viene al Puerto trayéndose 5 marineros que han permitido en ésta dando así oportunidad para la fuga de los tres criminales.

Esperamos pues que tanto el activo Gobernador Figueroa, como el señor Comandante de Plaza señor Quirós ordenen al señor Benavides su deber.

Un Imparcial

TALLER

La conocida y acreditada ARMERÍA Y FONTANERÍA de RAFAEL VIVES, se encuentra ahora situada en una pieza de la casa de la señora doña Dolores de Gargollo, frente al Palacio Episcopal, donde ofrece puntualidad, esmero y baratura de precios para los trabajos que se le encomienden.

REELECCION

En la misma oficina de EL PABELLON LIBERAL, hemos abierto un libro para las personas que deseen consignar su firma en favor de la Candidatura del integérrimo ciudadano señor don Rafael Iglesias.

Pueden, pues, los individuos que simpatizan con ella, pasar á esta su casa, Calle 20, Sur. Nº 227.

Y DESPUES NO SE QUEJEN.....

LEBANON CLUB

- Qué tal le parece á Ud. este Whiskey?
- Malo.
- Pruebe Ud. este otro:
- PEOR. Vea, señor; si Ud. no tiene

LEBANON CLUB

me fué á comprar todo á otro establecimiento.
— Vaya! no sea Ud. niño; ese Whiskey lo tiene todo establecimiento decente.

LEBANON CLUB

SCHWARTZ LOWE & C

UNICOS AGENTES EN COSTA RICA
DE LA FAMOSA CERVEZA
LEMP'S

—COGNAC IMPERIAL
DE VERAGUA FRERES
WHISKEY CANADIAN RYE

Además tienen ahora un

NUEVO SURTIDO DE VINOS,

LICORES, ABARROTOS, VINOS GENEROSOS

artículos de fantasía y sobre todo, acaba de llegar el famoso vino de mesa DE CALIFORNIA, que fué examinado por el Instituto Nacional de Higiene.

Esta Casa vende BARATO

LA PERLA JOSEFINA

—:0-0:—

Dentro de pocos días tendrá la juventud elegante de esta capital donde pasar sus horas de solaz y divertimento en la cantina que abriré con aquel título cien varas al Oeste del Parque Central, frente á la casa de doña Urbana de Arguedas. Habrá de todo, desde el licor más exquisito, al igual que paladeaban los antiguos Cartujos en sus conventos, hasta el más popular y democrático que tenemos en el país.—Baratura, actividad y buen trato será el lema de mi casa.

JOAQUÍN ZÚÑIGA

Cervecería Costarricense

P. G. VELLA

(PREMIADA EN LA EXPOSICION DE CHICAGO)

LA mejor clase de cerveza se encuentra en este acreditado Establecimiento.

LA DOBLE, iguala casi en calidad á la extranjera y vale solamente veinte centavos.

TIP. LIBERAL

EL PARQUE

PROPIETARIO

ELOY GONZALEZ

En el establecimiento, esquina N. E. del Parque Central encontrarán completo surtido de

ABARROTES, JUGUETES, HERRAMIENTAS "COLLINS"

LOZA DE HIERRO ESMALTADO
Y DE PORCELANA, CRISTALERIA

En su acreditada cantina se encuentra desde los licores del país hasta los más finos que se producen en ambos mundos.

Vinos de superior calidad.—Especialidad
vino para consagrar y el acreditado **Frousac**, que puede

incompetir con el *Medoc* por su calidad, al **ÍNFIMO PRECIO**

7-00 la caja !

San José, 22 de abril de 1897.

ALBERTO ESQUIVEL

RICARDO ESQUIVEL

Esquivel Hermanos

LA GRAN VIA

IMPORTADORES DE GÉNEROS, VINOS Y LICORES,
FERRETERÍA, MEDICINAS, LOZA, CRISTALERIA
PERFUMERÍA Etc. Etc.

Gran establecimiento comercial de primer orden, situado en uno de los puntos principales de San José, donde encontrará el público en general y nuestros clientes en particular, artículos no solo legítimos y sanos y á precios escandalosamente baratos, sino también actividad y buenas maneras de parte del personal de la casa para cualquier pedido que se haga. La originalidad de este establecimiento consiste en el famoso cognac Munner & Fils, tanto por su exquisito gusto como por ser importado directamente de la ciudad de Cognac para esta casa.

LA GRAN VIA es como el Arca de Noé, de todo hay y al alcance de todos. Para convencerse de esta verdad no se necesita más que hacer una ligera visita al referido establecimiento.

San José, febrero 22 de 1897.

ESQUIVEL HERMANOS.

Gran PANADERIA Central

SE LLAMA la atención del público que esta acreditada casa después de tener un pan excelente y harina afinadas marcas conocidas, cuenta hoy con un grandísimo surtido de vino de mesa, de pura uva de los mejores del MUNDO

Los precios no tienen competencia

II \$ 100,000 !!

Pueden economizarse, enviando

los fluxes para que sean arreglados.

á la conocida

Sastrea de Félix Guevara,

por el ínfimo precio de

III \$ 2-50 CADA UNO

6^a Avenida Este, n.º 44. Casa de don Recaredo Bonilla

San José, 13 de enero de 1897